**C E R T I F I C A C I Ó N**

El suscrito Sandra Patricia Cardona Suárez identificada con cédula de ciudadanía No. 39.324.637 en calidad de Notaría Única de Briceño, certifica que la página web https://notariaunicabriceño.com.co cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, el día 22 de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Sandra Patricia Cardona Suárez
Notaría Única de Briceño